

EL COLONIAL

REVISTA MENSUAL INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN, OPINIÓN, CULTURA Y CIENCIA

LA COLONIA DE FUENTE PALMERA - ENERO 2020

Precio: 1 €

EDITORIAL

Evolucionamos

Con el ejemplar de El Colonial que tienen en sus manos, estimados lectores, tenemos la intención de iniciar una nueva etapa en este periódico. De momento, habrán notado que ha cambiado el tono y la textura del papel. Hasta ahora, todo el periódico se ha estado imprimiendo en papel reciclado, lo cual está muy bien como gesto conservacionista, pero que cuando llega la hora de imprimir, sobre todo en color, presenta no pocos problemas para que la publicación tenga una calidad aceptable.

La impresión en papel reciclado fue una apuesta personal de su fundador, Paco López de Ahumada, y así lo hemos venido respetando, pero creemos que es hora de dar un paso más, aprovechando que iniciamos nuestro año número 29.

Se incorporarán más personas a la redacción, y estamos en proceso de una mayor implicación de entidades, para seguir haciendo posible que ocurra este pequeño milagro mensual que es la aparición de El Colonial, que quiere seguir siendo el decano de la prensa local y seguir acompañando a este pueblo en su crecimiento económico y social.

El Colonial

La Colonia de Fuente Palmera y Fuente Carreteros en FITUR 2020

La Colonia de Fuente Palmera un año más promocionándose en FITUR, Feria Internacional del Turismo de Madrid, escaparate al mundo para promocionar nuestro Patrimonio, Gastronomía, Cultura, Turismo, y como no, un año más FUENTE PALMERA DE BODA, evento que tendrá lugar los próximos días 1, 2, 3 y 4 de octubre. Nuestro concejal de Turismo y Cultura y Alcalde en Funciones ha estado presente estos días y ha presentado la XIII edición de la Feria de Boda junto a Mónica Ruíz vicepresidenta de

la asociación de Empresarios de Fuente Palmera. Sembrando para después recoger en “El Pueblo de las Novias”.

En esta edición de FITUR, ha estado presente Fuente Carreteros, encabezaba esta representación el alcalde José Manuel Pedrosa, promocionando también su patrimonio cultural con la Danza de los Locos y el Baile del Oso. Deleitando al numeroso público visitante de la feria con varias actuaciones.



FABRICAMOS DESDE 1980

C/. La Fuente, 26
C/. Portales, 4

CENTRALITA: Tif. 957 638 688
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Grupo
HigarNovias

www.higarnovias.com

AMIGOS DE OUZAL

“Amigos de Ouzal” hace balance del año que termina

Es bueno tomarse un momento de reflexión antes de empezar el nuevo año para ver qué ha sucedido durante éste, no para quedarse en el regocijo de lo que ha ido bien, ni para quedarse anclados en el pasado porque no nos haría ningún bien. Es necesario analizar lo vivido y ante los retos que se nos presentan, ver cuáles son las prioridades a tomar.

Lo primero a destacar es que en una sociedad donde lo que impera es el dinero y la individualidad, nuestra organización ha sido capaz de mantenerse y eso para nosotros es ya todo un logro.

Los resultados del 2.019 destacables son:

En la zona de Bafia (Sur de Camerún)

-- Se han concedido seis becas de estudios para primaria, dos a universitarios y se ha becado a un grupo de menores para su alfabetización y talleres formativos dentro y a su salida de la cárcel. (A este grupo fue al que se les compró la equipación de fútbol durante nuestra estancia en el país).

-- Micro-créditos a varias familias con discapacidades múltiples.

-- Dotación de seis ordenadores a la biblioteca de la diócesis.

--- Hemos enviado paquetes con material escolar, botiquines, jabones, juguetes, peluches... a la escuela de Bokito.

-- Se ha equipado de instrumental médico y de laboratorio, mesa de partos y despacho médico completo al centro de salud de Gondón y en el que se está terminando de construir actualmente un incinerador, proyecto subvencionado por “Diputación de Córdoba, donativos y actividades realizadas”.

-- Se ha contribuido a la campaña de vacunación durante nuestra estancia en el país y aporte de todo tipo de medicamentos.

Y además, se les ha podido enviar medicación especial para los enfermos de paludismo, asma y epilepsia.

En la zona de Ouzal (Norte de Camerún):

-- Hemos mantenido la bolsa de estudios del colegio de Kosseone.

-- Se han dotado a cinco escuelas de la zona con pupitres, mesas y sillas.

Y se está ultimando la reconstrucción de

seis pozos con bombas hidráulicas y abrevaderos, proyecto subvencionado por “Diputación de Córdoba” y completado con diferentes donativos.

En América Latina:

Por primera vez, hemos realizado un proyecto en Paraguay, ha consistido en la rehabilitación de tejados, entradas y fuentes con agua potable en la escuela “Virgen de la Candelaria” en un pequeño pueblecito cerca de la capital (Asunción).

Reconocimientos a nuestro trabajo

Es de mencionar también los reconocimientos que hemos recibido:

«A la Solidaridad Provincial de la ciudadanía» por parte de la Diputación de Córdoba por nuestro trabajo de Sensibilización por la Paz y Valores en los Centros Educativos y en general a toda la ciudadanía y el otorgado por parte del Ayuntamiento de Fte. Palmera como «Colonos del año 2.019» por nuestra labor de Cooperación Internacional».

Además, este verano, hemos estado en el país implementando los proyectos en curso y los del año anterior junto a dos voluntarias que visitaban por primera vez Camerún y no conocían la realidad del país en vivo. Por todo esto, nos sentimos satisfechos de lo realizado pero no podemos quedarnos dormidos, dado que hay retos que la sociedad nos está demandando a tomar en consideración y que tenemos que buscar nuevas fórmulas de llevarlos a la práctica.

Desde la directiva os agradecemos a todos/as vuestra colaboración, donativos y acompañamiento en nuestro trabajo diario y solicitamos de nuevo la búsqueda de nuevos socios/as que engrosen nuestra organización, sin ellos/as no somos nada. Hoy acabamos este escrito con una de las reflexiones de Albert Einstein:

“Procura no ser una persona con éxito, sino una persona con valores”.

Gracias a todos/as.



Curso de lengua de signos

Desde el pasado 14 Enero se viene desarrollando un Curso de Lengua de Signos en el Centro Municipal de Información a la Mujer de Fuente Palmera, el cual consta de 30 horas y se imparte los martes y jueves de 16.30 a 20.30 horas. Se trata de uno de los muchos cursos que el Ayuntamiento ha convocado, entre los que se cuentan los de Prevención de riesgos laborales en conductores de tractores agrícolas, Bienestar Animal en el Transporte, Carretillas elevadoras, Fitosanitarios, Prevención de riesgos laborales para peón agrícola, Manipulador de Alimentos, o Repostería.

El curso de lengua de signos cuenta con 26 inscritos, 15 menores de 35 años, 10 mayores de 35 años y una persona sordomuda. Hay 24 mujeres y dos hombres. Hay perfiles variados entre l@s alumn@s, pero predominan maestras y educadoras, además de técnico sociosanitario, trabajadoras sociales, administrativas, etc. Sin duda, un curso que les puede servir para completar o mejorar su currículum de cara al mercado laboral. La demanda de solicitudes para realizarlo ha sido tan desbordante -72 en concreto-, que el Ayuntamiento de Fuente Palmera ya ha organizado otro curso que comenzará el 3 de febrero. Este se impartirá los lunes y miércoles y finalizará el 2 de marzo.

En el acto de presentación estuvo presente la concejala de Igualdad, Laura Sánchez, que dio las gracias a l@s asistentes por su interés, esperando que el curso cubra sus expectativas y lo aprovechen al máximo. La monitora es Celia Esqueta, de la Asociación Provincial de Personas Sordas de Córdoba. Sobre el contenido del curso, se va a basar en dos ejes: la lengua de signos y los rasgos de las personas sordas. Principalmente l@s participantes van a aprender los elementos de una comunicación básica (saludar, cómo se llama, dónde vives, a qué se dedica, etc.) y las estrategias de comunicación con las personas sordas (hablarle mirándole a la cara, tocarle en el brazo si queremos llamar su atención, ser expresivos, vocalizar bien, no taparse la boca cuando se habla, etc.).

Redacción

PIENSOS LOS LLANOS DEL GUADALQUIVIR, S.L.

productos
lácteos
artesanales
www.prolact.es

PIENSOS LOS LLANOS DEL GUADALQUIVIR, S.L.

CTRA. POSADAS, KM. 2'5
TLF. 957 638 196 - FAX 957 638 286
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Productos Lácteos Artesanales, S.L.
C/. Antonio Machado, 4 - 14120 Fuente Palmera (Córdoba)
Tel. +34 957 638 121/Fax +34 957 638 196 - correo: lactea.g@gmail.com

Blaveo®

Distribuidor Oficial

Antonio Romero Bolancé
C/ Concepción Nº 7 - Fuente Palmera
Tf: 957 63 80 41

LLEVAMOS LA FIBRA HASTA TU CASA

El Colegio Purísima Concepción da a conocer sus nuevos sistemas de comunicación

La Delegada de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Inmaculada Troncoso, ha visitado el Centro de Educación Infantil Purísima Concepción de Fuente Palmera, donde ha podido conocer la aplicación de nuevos sistemas de comunicación para alumnado con necesidades educativas especiales en el área del lenguaje. La Delegada ha estado acompañada por la Concejala de Educación del Ayuntamiento, Laura Sánchez, por la Concejala de Bienestar Social, Marta Montenegro, y por el Concejal de cultura y Alcalde accidental, Quique González.

La delegada de Educación se ha referido en este centro a la labor de los docentes especializados en atender a estos niños y jóvenes, destacando la "excelente labor" que desarrollan los docentes de Audición y Lenguaje, así como de Pedagogía Terapéutica en la provincia. Troncoso ha asegurado que la atención a este alumnado es una prioridad del Gobierno andaluz y ha señalado que se está elaborando un plan de formación para que los docentes puedan avanzar en su competencia profesional en la atención a distintas necesidades que puedan tener estos alumnos.

En la provincia hay un total de 12.194 alumnos con necesidades educativas especiales integrados en los centros ordinarios en este curso 2019-20, que son atendidos por 455 maestros de Pedagogía Terapéutica (PT); 192 maestros de Audición y Lenguaje (AL), 129 profesionales Técnicos de Integración Social (PTIS) dependientes de la Consejería, más otros 66 dependientes de Función Pública; 28 educadores y 19 profesionales técnicos de interpretación de lenguaje de signos, así como 13 maestros de AL con conocimientos de lenguaje de signos.

La delegada de Educación, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Inmaculada Troncoso, ha señalado que el número de maestros de PT y AL ha aumentado en 17 en este curso y "queda mucho trabajo por hacer", pero en "los diez meses de Gobierno, desde la Consejería de Educación y Deporte se están dando pasos importantes con el objetivo de mejorar la Educación Especial". Además, ha destacado que este curso la provincia cuenta con 12 recursos más de Educación Especial entre Primaria y Secundaria. En este sentido, Troncoso ha manifestado que todos estos profesionales son fundamentales a la hora de atender al alumnado con necesidades educativas especiales, así como los Equipos de Orientación Educativa de zona y los Departamentos de orientación.

La Junta ha incrementado en 2019 la partida destinada a Educación Especial en más de 37 millones de euros, es decir casi un 20% más respecto al ejercicio anterior, con el objetivo de poner más recursos a disposición de este alumnado.

Redacción

La Junta de Andalucía licitará la depuradora de Fuente Palmera en este año

En 2020 van a desarrollarse proyectos de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) y Agrupación de Vertidos (AAVV) en la provincia de Córdoba que suman una inversión global próxima a los 100 millones de euros, entre los que están en ejecución, los que comenzarán sus obras y los que se licitarán.

Así lo ha informado la delegada de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Araceli Cabello, quien ha declarado que durante 2020 la Junta de Andalucía va a dar un impulso definitivo a los proyectos de depuración de aguas residuales en la provincia, muchos de los cuales llevan largo tiempo esperando para su desarrollo.

En la rueda de prensa que ha tenido lugar en la Delegación del Gobierno, Araceli Cabello ha realizado un repaso por las actuaciones en depuración, comenzando por las que están en ejecución, las que se encuentran en procedimiento de información pública y autorización ambiental, los proyectos redactados y los proyectos en redacción.

Cabello ha indicado que, tal y como se ha puesto de manifiesto en la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, celebrada en Madrid, el agua es un factor clave para el desarrollo sostenible, y la Junta de Andalucía ha establecido como prioridad completar las obras hidráulicas que ya en 2005 exigía la Unión Europea.

La delegada ha añadido que, respecto al canon del agua, 'desde 2011 se han recaudado más de 700 millones de euros pero, ante la escasa inversión y el retraso en los plazos fijados, la Unión Europea ha impuesto sanciones administrativas en el pasado a España porque Andalucía no tenía terminada su depuración.

En concreto, la Junta de Andalucía ha permitido que el canon del agua se destine no solo a depuración sino a otras obras hidráulicas, como presas, cauces o proyectos de abastecimiento. Esto permitirá, por ejemplo, licitar el próximo año la redacción del proyecto de las conducciones desde el embalse de La Colada, cuyo



presupuesto supera los 160.000 euros.

Otro ejemplo del refuerzo de las políticas de aguas será el incremento del personal de las Delegaciones Territoriales que se dedica a este ámbito. La Delegación de Córdoba contará el próximo año con dos personas más.

Respecto a las obras en ejecución, actualmente son cuatro en la provincia, que benefician a cinco núcleos de población, por un importe de inversión de 18,20 millones de euros: AAVV de Doña Mencía; EDAR y AAVV de Villanueva del Duque-Alcaracejos; EDAR y AAVV de Santaella; y EDAR y AAVV de La Victoria.

Asimismo hay dos obras que comenzarán a principios de 2020 por valor de 10,30 millones de euros: la EDAR y AAVV de Palenciana; y la EDAR y AAVV de Monturque.

En 2020 van a comenzar su licitación hasta seis proyectos que se encuentran actualmente en el procedimiento de información pública y autorización ambiental, y que una vez finalizadas beneficiarán a siete núcleos de población que suman más de 52.000 habitantes: a los ya conocidos proyectos de la EDAR y AAVV Montalbán de Córdoba-La Rambla; EDAR y AAVV La Carlota; EDAR y AAVV Rute; y la Ampliación EDAR Pozoblanco, se suman las EDAR y AAVV de Fuente Palmera; y EDAR y AAVV de Valenzuela. La inversión total para estos proyectos de EDAR y AA.VV. superan los 71 millones de euros.

Redacción



Gráficas
San Rafael **SERIGRAFÍA ROTULACIÓN**

CAMISetas - ROPA LABORAL
ROTULACIÓN VEHÍCULOS

IMPRENTA
C/. Ecija, 10 - 14120 FUENTE PALMERA
TLF. 957 63 81 30

Unanimidad en el primer Pleno del año 2.020

La Corporación Municipal de Fuente Palmera celebró el pasado 16 de Enero el primer Pleno del año 2.020.

Cambio de hora de las sesiones del Pleno

El primer punto tratado fue el cambio de hora de las sesiones ordinarias del Pleno, que pasará a celebrarse a las 20 horas en horario de verano y a las 19 horas en horario de invierno. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Eliminación de barreras arquitectónicas en los acerados

El siguiente punto, propuesto por el grupo municipal popular, trataba sobre la eliminación de las barreras arquitectónicas en el acerado del Municipio. El portavoz del PP, Manuel Jiménez, argumentó que la propuesta no se incluyó en las Comisiones Informativas, aunque se presentó en tiempo y forma, contestándole el Sr. Secretario que dichas Comisiones ya estaban convocadas y por razones de vacaciones del personal no se incluyó.

La propuesta incluía tres puntos de acuerdo:

- Realizar un plan integral, que ya fue solicitado por el Partido Popular, para su inclusión en la agenda 2.030 propuesto por el equipo de gobierno, para eliminar obstáculos de las aceras y ampliar su anchura, facilitando así el tránsito de personas.

- Realizar las modificaciones urbanísticas y poner en marcha las ordenanzas que resulten necesarias.

- Presupuestar las acciones que se determinen para su ejecución.

Jóvenes por La Colonia se mostró a favor de la propuesta, según manifestó su portavoz, para que no ocurra como en algún caso, de volver a colocar un poste después de arreglar la acera, debiéndose canalizar después de arreglar.

El grupo municipal socialista también se manifestó a favor, manifestando que también es necesario arreglar algunos acerados deteriorados.

El grupo municipal de Izquierda Unida, por el que intervino Marta Montenegro, propuso complementar la propuesta y mejorarla, entre otras, con una partida de 5.000 €. Es cierto, continuó, que algunas aceras son estrechas porque tienen la anchura que se les dio cuando se trazaron esas calles.

Aunque en principio el portavoz popular, Manuel Jiménez, se opuso a la inclusión de la enmienda propuesta por Izquierda Unida, por considerar que la partida de 5.000 € resultaría insuficiente y que primero habría que realizar el Plan integral, finalmente se mostró a favor tras la aclaración por parte de la portavoz de Izquierda Unida de que dicha cantidad se sumaría a la subvención de 36.000 € para eliminación de barreras arquitectónicas de la Diputación Provincial.

Tanto la enmienda de Izquierda Unida como la propuesta del Partido Popular salieron adelante por unanimidad.

Dotación de dispositivos antiatragantamiento

El siguiente punto, propuesto por el grupo socialista, trató sobre dotar a los centros de enseñanza y deportivos dependientes del Ayuntamiento, así como donde el Ayuntamiento realice actividades con personas mayores, de un dispositivo antiatragantamiento, considerando el elevado número de fallecimientos que ocurren provocados por la obstrucción de las vías respiratorias.

El grupo municipal popular se mostró a favor, a salvo de las limitaciones legales.

Jóvenes por La Colonia se manifestó en el mismo sentido, añadiendo que el dispositivo es sencillo de utilizar y no necesita formación ninguna, además de barato, ya que su coste es de 100-150 €.

El grupo municipal de Izquierda Unida expuso que el dispositivo es sencillo de utilizar, pero no tiene ningún fundamento científico, de hecho se sigue recomendando la utilización de las técnicas tradicionales hasta tanto se tenga mayor evidencia.

Manuel Arjona, portavoz del PSOE, aclaró que el dispositivo es como un desatascador; no tiene evidencia científica pero está considerado como el último recurso a utilizar.

Tras un breve receso solicitado por el Secretario, debido a la falta de legislación sobre el asunto, se añadió a la propuesta una enmienda de Izquierda Unida relativa a solicitar un informe previo a la Consejería de Salud. La enmienda salió adelante por unanimidad, mientras la propuesta contó con el voto favorable de todos los grupos, salvo Izquierda Unida, que se abstuvo.

La última propuesta incluida en el orden del día fue presentada por Jóvenes por La Colonia; se trataba de realizar una campaña informativa sobre la necesidad de mantener el Municipio limpio de excrementos de mascotas; concienciar sin llegar a sanciones económicas. Así como incluir a la Policía Local para informar a la población a pie de calle.

Todos los grupos se manifestaron a favor de la propuesta, siendo votada favorablemente por unanimidad, manifestándose por parte de Izquierda Unida que ya existe una ordenanza sobre el uso de las zonas recreativas de dominio público.

Convenios con el Servicio Andaluz de Salud para el mantenimiento de los Centros de Salud

Fuera del orden del día y por el trámite de urgencia, fue propuesta la aprobación de los convenios con el Servicio Andaluz de Salud para el mantenimiento del Centro de Salud de Fuente Palmera y los consultorios de Ochavillo del Río, Cañada del Rabadán y El Villar. Marta Montenegro manifestó que las cantidades que aporta el Servicio Andaluz de Salud son muy escasas dados los costes que tienen estos centros en mantenimiento y personal, pero es lo que tenemos.

Los cuatro convenios fueron aprobados por unanimidad.

Redacción

Jesús M^a Díaz: A lo mejor teníamos razón cuando decíamos que podíamos tener problemas de liquidez

El Pleno se volvió a reunir en la tarde del 23 de Diciembre en sesión extraordinaria y urgente para resolver la alegación presentada por el PSOE, al procedimiento de deuda llevado a cabo por el Equipo de Gobierno. Un procedimiento que el portavoz de Jóvenes por la Colonia, Jesús María Díaz, resumió diciendo que mal acaba lo que mal empieza.

Díaz comenzó su intervención pidiendo que se aclarara por qué este año no iba a haber Inversiones Financieramente Sostenibles, exponiendo que se debía a que el Ayuntamiento ha incumplido el periodo medio de pago a proveedores, y no por la regla de gasto, como había afirmado la concejala de Hacienda. Para el portavoz de JpC, amortizar un millón de euros de una deuda controlada y con un tipo de interés bajo, en esta situación, es una operación de descapitalizar el Ayuntamiento y cuyo precio pagaremos en los años venideros.

En la aprobación inicial se hablaba de amortizar la deuda a toca teja, sin embargo, y tras las dudas planteadas por nuestro grupo, ahora se piensa en pagarla a plazos, exponía el portavoz de la formación independiente sobre el cambio de postura del Equipo de Gobierno. A lo mejor teníamos algo de razón cuando decíamos que podíamos incurrir en un déficit de liquidez, concluía Díaz.

Este cambio en la forma de amortizar deuda, también provoca cambios en el posible ahorro del Presupuesto, Si desconocemos cuándo vamos a pagar, es imposible conocer cuánto va a ser el ahorro final, comentaba el portavoz sin encontrar respuesta. Los cambios de postura, las dudas planteadas por el criterio de prudencia de Intervención y la forma de tramitarlo por parte del Equipo de Gobierno: con prisas, sin conocer todos los datos y con miedo a una posible paralización de la amortización nos hace que estemos hablando de quitar deuda, y lo estemos haciendo con mal sabor de boca.

El portavoz de Jóvenes por la Colonia reivindicó la labor de la oposición, y en especial de su grupo, ya que si no es porque nosotros llamamos a Secretaría, a Intervención, a la Delegada de Hacienda, y planteamos las dudas en Pleno, aquí no se habría comunicado ni informado de nada. La oposición está aquí para trabajar, está trabajando y lo hemos demostrado con creces, especialmente durante este procedimiento, y no les quepa duda que lo vamos a seguir haciendo, insistía Díaz.

En su segunda intervención, Díaz expuso que vamos a dejar de tener un millón de euros para tener 150.000 euros. Sobre la necesidad de tener margen en el presupuesto, el portavoz invitó a que, como en cualquier casa, si hay menos ingresos, nos ajustemos el cinturón para cubrir gastos.

Al acabar el Pleno, el portavoz de Jóvenes por la Colonia, Jesús María Díaz, expuso que no entendía que tras habernos felicitado a todos por el tono del debate, el Alcalde haya cerrado el Pleno embarrando lo que se había tratado. Pensamos que debemos de estar a la altura de la institución que representamos.

Nota de Jóvenes por La Colonia

El PSOE de La Colonia intenta paralizar la amortización de 1 millón de euros de deuda municipal por parte del Ayuntamiento de Fuente Palmera

El PSOE realiza una alegación al pago de 1 millón de euros de deuda que generó su partido en los años al frente del consistorio municipal

El pasado 25 de Noviembre se aprobó por el pleno iniciar el expediente para la amortización de un millón de euros de la deuda municipal. Una amortización que supondrá mayor liquidez en el presupuesto municipal del ejercicio 2020, así como la reducción en el pago de intereses por parte de los vecinos de La Colonia y el aumento de partidas sociales y de inversiones imprescindibles para cubrir las necesidades de nuestro municipio.

Para el Grupo Municipal de Izquierda Unida, la alegación del PSOE de La Colonia realizada el último día de plazo, refleja el despropósito en que se ha convertido la dirección de dicho partido en nuestra Colonia; falta de coherencia y lealtad a los vecinos de La Colonia de Fuente Palmera, con el único objetivo de paralizar la gestión municipal y dañar los intereses de los ciudadanos de nuestro municipio.

La actitud del PSOE de La Colonia es incomprensible, ya que en el expediente de amortización de deuda existen informes de la Intervención Municipal que no dejan lugar a dudas de la estabilidad presupuestaria de nuestro Ayuntamiento.

Es más, se llevó a cabo una reunión de portavoces con la Secretaría Municipal del Ayuntamiento y el Equipo de gobierno de Izquierda Unida para aclarar todo tipo de dudas por parte de los grupos municipales, con la incorporación de un nuevo informe explicativo por parte de la Intervención Municipal, debatido en dicha reunión.

Una vez más, el PSOE de La Colonia antepone sus intereses partidistas a los intereses generales de La Colonia de Fuente Palmera, aún a sabiendas que la paralización de esta modificación afectaría a inversiones tan importantes como la rehabilitación completa de la envolvente del Colegio Federico García Lorca, climatización de Centros Escolares, mejora en caminos municipales, subvenciones a asociaciones y colectivos, limpieza municipal...etc..

Con la amortización de la deuda todos los colonos y colonas nos ahorraremos 11.300 € de intereses más al año, se incrementaría el presupuesto en 144.580 €, destinándolo a partidas sociales y de inversiones, existiendo en la tesorería municipal un saldo disponible de 3.937.965,44 €.

La alegación en sí, supone una falta de conocimiento del expediente y un ejercicio de falsedad política flagrante. Comienza (única cuestión cierta) la misma, reconociendo que la deuda la generó el PSOE de La Colonia por la falta de pago a proveedores durante décadas, lo que llevó a cabo la refinanciación de la deuda en 2.010.

Por otro lado, modifica en su exposición literal el primer informe de la Intervención Municipal, centrándose en el posible déficit transitorio de tesorería, omitiendo el segundo informe realizado por la Intervención Municipal definitorio para disipar de forma taxativa cualquier tipo de duda sobre las arcas municipales y la tesorería municipal.

En dicho informe, con fecha 20 de Diciembre, desde Intervención Municipal nos informa lo siguiente: "en este sentido cabe informar que la modificación presupuestaria que se propone no afecta a la estabilidad presupuestaria, puesto que los gastos que aumentan no pertenecen a los capítulos 1 a 7 de gastos".

El Pleno celebrado, con carácter extraordinario y urgente, el pasado lunes 26 de Diciembre desestimó la alegación presentada por el PSOE de La Colonia, y remitirá al BOP el acuerdo plenario para su publicación hasta el 31 de Diciembre del presente año, para intentar salvar la amortización de 1 millón de euros del consistorio.

Trasladamos al conjunto de vecinos y vecinas de La Colonia de Fuente Palmera, que desde el Equipo de Gobierno de Izquierda Unida "vamos a seguir trabajando por reducir definitivamente la deuda municipal, con una mejor distribución de los recursos y un aumento de la inversión pública".

Nota de prensa del grupo municipal de Izquierda Unida

Aprobada la propuesta de Jóvenes por la Colonia sobre concienciación de la recogida de excrementos de las mascotas

En la noche del 16 de Enero tuvo lugar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en la que entre otros puntos, se trató la propuesta presentada por el Grupo Municipal de Jóvenes por la Colonia relativa a la información y concienciación sobre la recogida de excrementos de las mascotas.

Son constantes las quejas vecinales sobre la cantidad de excrementos de mascotas que hay en las calles, algo que requiere de constancia y refuerzo de las políticas de información sobre la recogida, comenzaba exponiendo Jesús María Díaz.

Desde Jóvenes por la Colonia apuntan que la solución no es prohibir a los animales entrar a los parques, sino concienciar a la ciudadanía. La concienciación, según la formación independiente, no es emitir puntualmente folletos, sino trabajar constantemente para que pueda conectar con el comportamiento de los vecinos.

No se trata de una problemática aislada, por lo que también debemos de hablar sobre las sanciones. Cuando la concienciación y la información no son suficientes, las autoridades han de dar una respuesta adecuada, apuntaba Díaz. La propuesta incluye que la Policía Local realice una acción de sensibilización a pie de calle informando sobre la recogida de excrementos y sus sanciones.

Para concluir la exposición, Díaz citó a un vecino que esa misma mañana, en redes sociales, se quejaba de la cantidad de excrementos y se preguntaba cuántas multas se ponían por incumplimiento de ordenanzas. Aprobada la moción, solo queda que se ponga en marcha por parte del Equipo de Gobierno.

El Grupo Municipal de Jóvenes por la Colonia presentó también cuarenta y una preguntas y seis ruegos, ejerciendo su labor de control y fiscalización al gobierno. Díaz comenzó preguntando por las recién comenzadas obras del Polígono de Los Fruteros, cuyo contrato acababa de ser adjudicado pero, sin embargo, en mayo ya hubo algunas máquinas. ¿Fue una casualidad que estuvieran el mismo día que usted presentaba su candidatura?, le preguntaba Díaz al Alcalde. El portavoz de JpC preguntó también por los Plenos Infantiles, sin celebrarse desde 2017.

Además, parafraseando al Alcalde, como las mociones que se aprueban, son para cumplirlas le traemos una pregunta de todas las propuestas aprobadas en 2018 y 2019 que faltan por cumplir. Entre ellas, Díaz preguntó por el estado en que se encontraba la propuesta del Carné Joven; por si se habían dado pasos para abrir un bar en Los Arroynes; y por si se iban a colocar nuevos paneles informativos. No se quedó atrás la propuesta del paso seguro a Santa Magdalena, donde Díaz expuso que Cañete de las Torres había hecho lo mismo recientemente y preguntó que si tenía pensado el Equipo de Gobierno buscar financiación para acometer la mejora.

Nota de Jóvenes por La Colonia

PIZZA LOLO



C/. Pablo A. de Olavide (esquina La Fuente)
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)



Paseo Blas Infante, 24 (Urb. Las Tinajas)
Telf. y Fax: 957 71 20 15
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
centromueblegarrido@gmail.com

Gran éxito de la Cabalgata de Reyes Magos de Fuente Palmera

La cabalgata de los Reyes Magos se desarrolló sin incidencias reseñables y con mucho público desde el inicio de su recorrido, que comenzó en las naveas del Polígono Chacón y culminó en la Plaza Real.

Melchor, Gaspar y Baltasar estuvieron acompañados por la carroza de Harry Potter y por cuatro elementos de animación como fueron los pasacalles La Nave de los Sueños y los Cabezudos de Disney, la batucada sevillana Mundorritmo y la charanga La banda del toro.

La comitiva se completó con unas cuarenta personas que actuaron de voluntarios en el dispositivo de seguridad: Policía Local, Protección Civil, personal de obras del Consistorio, estudiantes de los contratos en prácticas, el alcalde Francisco Javier Ruiz, los concejales Quique González y Ángela Moreno, y algunos vecinos y vecinas. En la tirada de caramelos, balones, etc., desde el escenario de la Plaza Real participaron el resto de ediles del equipo de gobierno.

A lo largo de la cabalgata se repartieron: 1000 kilos de caramelos; 1000 balones; 400 peluches; 500 cajitas de ceras; 300 lápices con goma Papá Noel; 500 juguetes (más 650 unidades que se regalaron sobre el escenario de la Plaza Real al finalizar la cabalgata); 3000 rollos de serpentina; y 30 kilos de papelillos.

Paquetes de chuches: 700 de aritos cocodrilo; 3300 gusanitos; 2000 de revuelto con logo

Ayuntamiento; 3300 nubes; 5000 pica pica; 75 kilos de palotes; 1600 bolsitas de gominolas; 4500 chocolatinas; 40 kilos de chuches surtidas; y 2000 piruletas.

Hay que destacar que el Ayuntamiento ha contado con la colaboración de unas 60 empresas y comercios locales que han donado caramelos y diversos artículos.

En cada una de las cabalgatas de los núcleos de población la aportación municipal fue de media: 100 balones; 150 juguetes-peluches; 50 lápices y ceras; 50 bolsas de chuches cono; 100 kilos de caramelos; 300 paquetes cocodrilo; 800 de gusanitos; 1000 nubes; 1000 chuches revueltas; 500 bolsas de gominolas; 12 kilos de palotes; 1200 pica pica.

En definitiva, un despliegue de regalos y fantasía para el disfrute de pequeños y mayores. No obstante, nos parece que el ambiente que se crea se parece más al de Carnaval que al de la llegada de los Reyes Magos de oriente al portal de Belén para adorar al niño Jesús.

Redacción



BREKO

Materiales de Construcción

compras@breko.es
Ctra A-440, km 6,7
Fuente Palmera (Córdoba)
Tlf: 649 632 493 / 659 729 034 / 659 729 024



Servicio camión grúa 22 metros

-Material de Construcción

-Azulejos

-Baños

-Fontanería

-Piscinas

-Jardín

-Yesos y Escayolas

Fuente Carreteros celebró el 28 de Diciembre la Danza de los Locos y el Baile del Oso

Su reconocimiento como Bien de Interés Cultural permitirá profundizar la investigación en Centroeuropa sobre sus orígenes

Como cada 28 de diciembre, la Vega cordobesa recupera una tradición de siglos que ya sólo se celebra en Fuente Carreteros, que ya es municipio de pleno derecho. Es la Danza de los Locos y la del Oso, cada una de ellas con su significado particular, pero que se dan la mano para mostrarse al mundo y tratar de ser Bien de Interés Cultural (BIC).

Hay diferentes teorías sobre su origen. Unos dicen que es autóctona de la tierra, ya que en otras localidades hay bailes de características similares.

El alcalde de la localidad, José Manuel Pedrosa, de Olivo Independientes, señala que las tierras prometidas ni eran tan buenas como les dijeron ni con sólo mirarlas nacían los frutos. Al revés, “tuvieron que trabajarlas muy duramente para sacarles rendimiento, con lo que no tenían tiempo material para pensar en fiestas”. Una circunstancia más que indica que esa tradición venía ya con ellos y no se la sacaron del bolsillo cuando ya vivían aquí, porque no tenían tiempo para novedades.

Basta con mirar algunos trajes regionales centroeuropeos, como el rumano, donde los trajes son blancos y con falda y llevan, igual que en Córdoba, dos cintas rojizas cruzadas al pecho. También en Murcia algunos varones en las fiestas tradicionales visten con traje de falda blanca.

Precisamente el alcalde, José Manuel Pedrosa, señala que una de las ventajas que va a suponer el hecho de ser declarada Fiesta BIC, junto a la Danza de Las Espadas, en Obejo, y la de San Isidro, en Fuente-Tójar, es una mayor investigación sobre su origen, a ser posible en rincones ocultos del continente.

Para ir al meollo de la cuestión, la de Los Locos representa en opinión de la mayoría una representación de la matanza de niños por parte de Herodes en los albores del año I de nuestra era. Por eso se representa en el Día de los Santos Inocentes.

En el Baile del Oso el animal representa los malos espíritus que hay que ahuyentar para que la cosecha sea buena, y, de hecho, si no fuera por al amaestrador, el animal causaría estragos entre los niños que acuden a ver la fiesta.

En vista del éxito que tiene esta fiesta, la intención es que se presente en la Feria Internacional del Turismo de Madrid (Fitur) como parte del paquete turístico cordobés dentro del expositor general de Andalucía.

Redacción



I.E.S. Colonial

Buenas a todos y todas las lectoras del periódico "EL COLONIAL", escribo como coordinadora del programa ComunicA del IES COLONIAL.

Ante todo queremos dar las gracias por la invitación a colaborar con dicho periódico para presentar nuestros artículos hechos tanto por alumnado como por profesorado.

Esperamos poder tener algo que mostrar que pueda ser interesante para leer mensualmente.

En segundo lugar, pido disculpas si este artículo es un poco escueto y sólo un resumen de algunas cosas, no todas, las que hemos hecho durante el primer trimestre en nuestro instituto ya que tuvimos la reunión hace muy poco y no he tenido mucho tiempo para redactarlo.

Por lo tanto, voy a intentar resumir lo más relevante del primer trimestre, como he dicho anteriormente, aparte de las clases que ya hacemos habitualmente.

Empezamos por octubre, el día 15 de dicho mes celebramos el día de las MUJERES ESCRITORAS, así que hicimos un PowerPoint con algunas escritoras que son importantes y todos deberíamos conocer.



Hemos tenido varias charlas a lo largo del trimestre, sobre todo cabe destacar la de ACOGER (en octubre) y de Prevención de adicciones (en noviembre).

Además a finales del mes de octubre, nuestro alumnado trabajó en Educación Plástica con el cuadro de "El Grito" y en inglés con actividades para Halloween decorando las puertas.



En el mes de noviembre tuvimos dos eventos que para nosotros fueron muy importantes, porque gracias a estos cada vez somos más valorados y conocidos. Uno, fue la presentación del libro "PIEDRA Y ARENA" escrito por María Moyano antigua compañera del centro y que realizó el musical el año anterior en el instituto. Y otro, el premio RECAPACICLA que obtuvimos el curso pasado gracias a todo el profesorado, alumnado, y demás personal del instituto que llevo a cabo un proyecto integrado sobre el CAMBIO CLIMÁTICO bajo la dirección de Nuria Anaya, actual compañera en nuestro centro.

Gracias a estas dos profesionales que trabajan con entusiasmo y dedicación, tuvimos una semana muy especial en nuestro instituto.

Por supuesto, hay muchos días señalados en nuestro calendario con contenidos especialmente tratados en educación, como por ejemplo:

El día de la filosofía, 21 de noviembre

El día de la No Violencia, 25 de noviembre

El día de la discapacidad, 3 de diciembre

El día de la lectura, 16 de diciembre

Todos ellos tratados en el centro haciendo alguna actividad que os animo a que veáis en la página web del instituto: www.iescolonial.es

Para el próximo mes intentaremos tener más artículos.

Un saludo desde el IES COLONIAL



SERVICIO DE GASOIL A DOMICILIO
661 229 129 Y 667 404 180



Ctra. de Fuencubierta, km. 8,300
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
Telf. 957 63 87 90
elcortijo07@hotmail.com



Escribas, transcripciones y otros disparates

por Mia Jenssen.

Si hay algo que una definitivamente a todos los descendientes de colonos es su curiosidad por los apellidos que heredaron de los Nuevos Pobladores. Esta se fundamenta en el hecho natural que surge cuando un soldado español, un sacerdote o un miembro de la guardia valona se ve obligado a acometer osadamente el menester de ser escriba.

Cuando los colonos llegaron a las Nuevas Poblaciones además de a sí mismos, portaban el legado de sus nombres y apellidos así como de sus orígenes, lo cual hizo complicada la tarea de inscribir en una especie de censo improvisado mal llamado "cajas de recepción" a los seis mil extranjeros recién llegados. Para tan ardua tarea el reino se sirvió del clero y la guardia. Si bien es cierto que la guardia valona por ser originaria de los Países Bajos era más acertada a la hora de copiar los datos de los colonos, el clero y los militares autóctonos no tenían la capacidad necesaria para entenderse con los colonos. Es por ello que se veían obligados a transcribir fonéticamente los apellidos, castellanizarlos o simplemente cambiarlos por el nombre de sus lugares de origen, puertos de salida y en algunas ocasiones inscribirles con apellidos españoles que nada tenían que ver con los originales.

De la destreza de los escribas podemos ver cómo hasta nuestros días apellidos como *Wernet*, legado del colono Leonhand Wernet llegó a convertirse en Bernete por obra y gracia de la incomprensión lingüística de la época o como a los italianos Rebossi se les convirtió en Rebozo.

A esto se le suma que la transcripción de los apellidos tuvo una evolución constante como se puede apreciar en el segundo censo que se realizó en 1770 en relación a la distribución de las suertes. En este censo se aprecian que colonos como el inscrito en principio como José Kamak fue transcrito de forma, si me lo permiten, disparatada como José Goma sin saber finalmente cuál de los dos apellidos está más cerca de ser el correcto.

Hechos así hacen más difícil a los historiadores seguir la pista del verdadero origen de los nuevos pobladores necesitando realizar de manera minuciosa una retrospectiva de cada colono para tratar de reconstruir e incluso adivinar sus verdaderos apellidos, y con estos sus orígenes.

Estos escribas, transcritores o como los queramos llamar fueron la clave de las dudas de los descendientes de colonos, quienes nos vemos en ocasiones envueltos en una frustrante incógnita que hace difícil saciar nuestra curiosidad por saber de dónde venimos.

Mi reflexión sobre este complejo tema me lleva a invitar a los descendientes de colonos a que no cesen nunca en su curiosidad pues sin esta la historia se ve abocada al olvido y es este el que hace que los que ya no viven mueran de verdad.

Presentación del libro Tiempo el suficiente.

de Emilio Pérez Orejuela

El pasado 20 de Diciembre, con la asistencia de unas treinta personas, tuvo lugar en el salón de actos de la Casa de la Memoria la presentación de la segunda obra del autor colono Emilio Pérez Orejuela; se trata de un conjunto de 17 relatos de ciencia-ficción, independientes unos de otros, agrupados bajo el título de *Tiempo el suficiente*.

Ha sido publicada por la Editorial Atlantis, quien también publicó la primera obra del autor, *Los hombres de fama*, para la cual Emilio tuvo unas palabras de agradecimiento por seguir confiando en él.

El acto fue presentado por el Concejal de Cultura del Ayuntamiento y alcalde en funciones, Quique González, quien también colaboró con el autor en la lectura de algunos pasajes del libro.

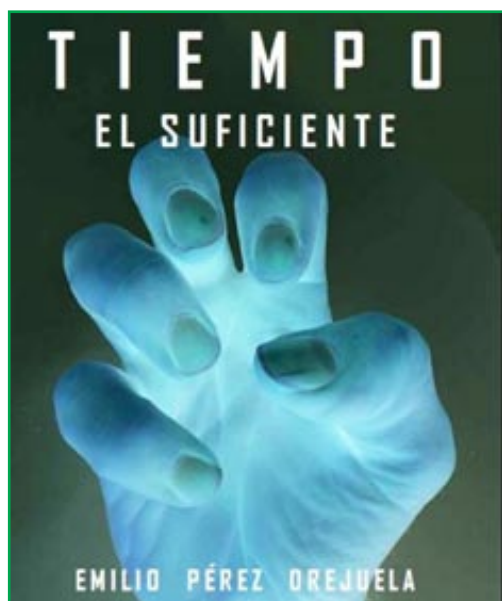
La sinopsis del libro, incluida en la propia obra es la siguiente:

Tiempo el suficiente, el necesario, el que haga falta, para buscar una cura o una solución para alargar su vida. Eso es lo que pedía el replicante Roy Batty en la película Blade Runner, cuando la mano empezaba a quedársele engarrotada, señalándole que su cuerpo comenzaba a fallar y le quedaba poco tiempo de vida.

¿Acaso no es eso lo que el ser humano desea tener y controlar? El tiempo. Poder alargar los momentos felices, acortar los angustiosos, viajar a través de él: al futuro para conocer el porvenir o al pasado para enmendar una situación. El lector encontrará aquí varios relatos, en su mayoría de ciencia ficción, con ese nexo (o nexus) en común: el tiempo, en cualquiera de sus formas. Viajes temporales, o a otras dimensiones, a otros planetas, en períodos presentes o futuros, situaciones a contrarreloj. Disfrute y déjese llevar por estas curiosas y originales historias. Sólo necesitará una cosa para ello: un poco de tiempo.”

Tras la lectura de algunos párrafos del libro, el autor mantuvo un jugoso diálogo con los asistentes al acto, anticipando que ya está trabajando en su tercera obra, que está inspirada en la España antigua, trasladándonos al 1.200 a.C.

Redacción



El niño perdido

Por Manuel González Mestre

La comodidad de aquella pequeña ciudad y el dinero fácil, que hasta hacía unos pocos años le había propiciado aquel puesto fijo en una entidad financiera y que ahora lo ahogaba con horarios infernales y objetivos que cumplir, le habían hecho naufragar en aquella isla de tranquilidad que le remordía muy adentro. Renunció a su gran sueño de juventud: conseguir ser un ingeniero brillante, hecho al que había dedicado tantos años, entre el cálculo, la mecánica, la hidráulica y la química. Le venían a la cabeza todos los proyectos nunca realizados y sobre todo Laura, la bella Laura, con la que no supo estar a la altura y a la que perdió debido a sus escarceos amorosos.



Al despertar se reponía de tales infortunios con la firmeza del hombre pragmático que lo acompañaba y volvía a ser el tipo optimista de siempre. Desaparecían las brumas de la madrugada y comenzaba a ver la claridad en los perfiles de las cosas, incluso después del segundo café podía observar el horizonte con esperanza.

Todo ese mundo se venía abajo al caer la noche en aquel apartamento solitario atestado de discos y manuales acerca del flamenco. Era su otra gran pasión. Al preparar la cena los olores de la comida le recordaban a su madre y mientras se cepillaba los dientes delante del espejo, antes de irse a la cama, veía el rostro de su padre. Luego el sueño y el oleaje de los sueños, el subconsciente que llegaba traicionero para sacar a la superficie todo el magma de lo que pudo ser, todo un mar de frustraciones. Entonces, se despertaba en medio de la noche, solo y con ganas de llorar, y volvía a ser el niño perdido que todos somos.

Laura y Arturo

Todo comenzó, tiempo atrás, en diciembre de 1996: como cada año por aquellos días, Arturo, comía con un grupo de amigos en la misma taberna. Fue cuando conoció a Laura mientras ambos esperaban el turno para entrar en el baño. Aquella noche bailaron como dos adolescentes a pesar de que rondaban 50 primaveras. A los pocos meses vivían juntos y todo parecía ir bien con la salvedad de Adrián, el hijo adolescente de ella. Pasaron varios años y este hecho estuvo a punto de hacer saltar por los aires la nueva relación, pero el joven terminó por aceptar la situación y acabó por ser el mejor aliado de Arturo. Éste enseñó a madre e hijo el secreto de la migración de las aves y en qué tiempo y a hasta qué lugares se desplazaban, eran su gran pasión junto con las plantas. Conservaba un majestuoso olivo con más de 1.000 años de antigüedad en un pequeño terreno familiar y en torno al cual sus antepasados contaban historias de los árabes que lo plantaron, de peleas y escaramuzas y de un aparecido que se colgó en él.

Laura a cambio le curó de sus malos prontos y lo vacunó contra la impaciencia, le reseteó el corazón y él volvió a ilusionarse. Iban juntos a bailar y luego cenaban fuera. Como hoy que ha vuelto a reunirse con sus amigos, aunque algunos ya no estén. Camino de casa ha pensado en lo afortunado que es por haber vivido tanto y por tener un lugar a donde ir y alguien que le quiera. Al acostarse y con la luz apagada, sereno y relajado, ha estado llevando toda su atención a los sonidos que llegaban de fuera: ha seguido el taconeo de unos zapatos que se perdían a lo lejos de la calle o se ha introducido en el soniquete del motor de un coche hasta oír cada matiz de sonido. Se ha quedado dormido.

A cierta edad uno se reconforta con la vida y pide poco, cualquier cosa es un milagro.

¡Agricultor recicla
y mantén tu finca limpia!

COMPRA Y VENTA DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

PUNTO LIMPIO DE GESTION
DE RESIDUOS AGRÍCOLAS

Tlf.: 619 624 979

puntolimpioresiduosagricolas@gmail.com

f Recuperaciones férricas y metálicas

Ctra. Fuente Palmera - Posadas, km 0.7 - Fuente Palmera (Córdoba)



III Edición

Concurso de Poesía y Relato Francisco López de Ahumada "Paco el Cura"

Género: Poesía, relato

Premio: Publicación, lote de libros, premios en metálico

Abierto a: sin restricciones por nacionalidad o residencia

Entidad convocante: Asociación Cultural Ramón de Beña

País de la entidad convocante: España

BASES

III Concurso Literario "Francisco López de Ahumada" de Poesía y relato corto.

1.- Entidad Organizadora y Objeto. La Asociación cultural "Ramón de Beña", que tiene como objetivos la promoción y desarrollo de la cultura y el arte, convoca el III concurso de Poesía y relato corto, en honor a su fundador, Paco el cura (poeta y escritor), en el que se seleccionarán las composiciones literarias más creativas, dividido en dos categorías: relato corto y poesías.

2.- Se establecen dos modalidades: relato corto y poesía. Y se establecen cuatro categorías:

Categoría infantil: hasta once años. Premios: publicación y lote de libros.

Categoría juvenil: entre doce y diecisiete años. Premios: publicación, lote de libros y un premio en metálico de 30 €.

Categoría adultos: mayores de dieciocho años nacidos en La Colonia de Fuente Palmera. Premios: publicación, lote de libros y un premio en metálico de 50 €.

Categoría adultos: mayores de 18 años nacidos fuera de La Colonia de Fuente Palmera. Premios: publicación, lote de libros y un premio en metálico de 50 €.

3.- El Concurso

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras escritas en castellano. Todas y cada una de las obras que se presenten, deberán ser originales, quedando excluidas aquellas que hayan sido presentadas, publicadas o premiadas en otros concursos. Quedan excluidos, en cualquier caso, los escritores que algún año anterior hayan resultado ganadores del Premio en la modalidad en la que participen en la presente edición; también quedarán excluidas las obras de aquellos autores que fallecieron antes de anunciarse esta convocatoria.

Aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles no serán admitidos en el concurso.

Los relatos cortos y las poesías llevarán título y deberán estar en lengua castellana, siendo la temática libre.

La extensión de los relatos cortos será de dos folios máximo y las poesías tendrán un máximo de 30 versos. Ambos se entregarán sin firmar.

4.- Cada participante puede enviar sus obras por correo electrónico a la siguiente dirección: asociacionculturalramondebena@gmail.com. Haciendo constar en el asunto del correo el título/s de la obra/s.

En el cuerpo del email, el autor/la autora deberá hacer constar:

Título/s de la obra/s

Nombre y apellidos del autor/a

D.N.I. del participante

Domicilio y teléfono de contacto

Correo electrónico de la persona participante (e-mail).

Podrán remitirse también por formato papel a la siguiente dirección, junto a todos los datos personales citados anteriormente:

Asociación Ramón de Beña

Paseo Blas Infante, 6

14120 Fuente Palmera (Córdoba).

5.- Los participantes podrán remitir las obras desde el 2 de Febrero de 2020, a las 00:00 horas, hasta el 30 Marzo de 2020 a las 23:59 horas.

6.- El jurado estará compuesto por miembros del ámbito de la cultura de Fuente Palmera. De entre todas las obras recibidas, las premiadas se publicarán en una edición del periódico El Colonial. El fallo del jurado será inapelable.

7.- El fallo del jurado se dará a conocer a lo largo del mes de Abril de 2.020.

8.- Aceptación de las bases y responsabilidad.

8.1.- La participación en este concurso implica la aceptación expresa, y el cumplimiento, de cada una de las Bases de la presente promoción, así como de las decisiones de la entidad organizadora y del Jurado, que tendrán carácter adicional a lo establecido en las presentes bases y que serán inapelables.

8.2.- El incumplimiento de alguna de las Bases dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

La nueva casa

Relato ganador en el II Concurso de Poesía y Relato Paco el Cura, categoría adulto nacido en La Colonia de Fuente Palmera

Antonio Hens Porras

Al fin, la casa apareció ante ellos. Deseaban verla desde el amanecer, pero cuando surgió, al abrirse el campo de abedules, en el centro de aquel frescor y color verde, mezclado en el cielo, con las inmensas nubes detenidas que anunciaban una suave lluvia primaveral, ellos observaban, desde aquella colina, como el mar se alejaba definitivamente, hasta perderse al doblar el último recodo.

El viento apareció desnudo, las nubes que amenazaban lluvia, se desvanecieron, los pájaros buscaban su nido y, el campo todo, levantaba su pecho hacia el sol que lo fecundaba. El verde temblaba en los montes. Él, experimentaba que su cuerpo vibraba y sentía dentro de sí, como una dicha le brotaba como espuma y, la libertad que emergía como un misterio del día.

Trás quedó la ciudad, con sus calles largas, invadidas de vehículos, sombras y penumbras, jirones de reflejos. Huían de la capital, de puertas abiertas. Querían un lugar apacible, sosegado, donde el silencio pudiera acariciarse y las palabras no se tocaran, en medio de una música indefinible, nacida en el esbozo del día. Buscaban la plenitud en sus existencias que nunca dormían y al fin, encontraban en estos altos confines, el lugar donde refugiar su piel más íntima.

Aquí la soledad resbalaba densa como un eco del olvido. Aquí sus sueños más remotos se realizarían entre tiernas rosas. Al fin, María podría tener su estudio de pintura, y así, ondular errante su sensibilidad de artista y Pedro, desarrollar su vocación de escritor y descubrir la verdad, la belleza que ocultan los misterios.

Antonio Hens Porras nació en La Ventilla el 6 de Enero de 1.928. Sindicalista, escritor y poeta. Socio fundador del Círculo Cultural Juan XXIII (1963) y del Ateneo de Córdoba (1984). En 1957 fundó y dirigió el Cine Club Senda, lugar de encuentro de demócratas de izquierda en la dictadura franquista. Fue secretario de la primera junta directiva del Círculo Cultural Juan XXIII. En 1987 colaboró con el colectivo juvenil Acracia en la realización del ciclo **El movimiento obrero a debate** en el que intervino como ponente.

Ha publicado:

Día a día (ed. Kábila, 1980)

Cántico a La Habana (Córdoba, 2003). Ensayo

Manuel Altolaguirre en La Habana: (1939-1943). (Ediciones Unión, 2004)

Españoles del exilio, 1939 (Diputación de Córdoba, 2004).

Memoria de la desmemoria. Crónica de Córdoba 1946-1977 (Biblioteca Ensayo. Córdoba, 2007)

La Sombra Iluminada (Memorias) (Ediciones Edisur, Córdoba, 2010)

Andaluces republicanos exiliados en Cuba (1939) (Ediciones Edisur, Córdoba, 2010)

EL COLONIAL

Revista Mensual Independiente de información, opinión, cultura y ciencia
C/. Ramón de Beña, 6
14120 Fuente Palmera (Córdoba)
REF.: 29-330
E-mail: asociacionculturalramondebena@gmail.com

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: María Rosa Martín Montenegro. **Vicepresidente:** Manuel Dugo Rossi. **Secretaria:** Nati Tobar. **Tesorero:** Juan Adame Correderas.
Vocales: Enrique Pedro González Mestre, Fco. Jesús García Reyes.

EQUIPO COLABORADOR

Coordinador: Manuel Dugo Rossi
Noticias: Manuel García Reyes
Otro mundo es posible: Aurora Díaz
Mundo Asociativo: Jesús Alinquer
Agricultura y Medio Ambiente: Matías González Castell
Empresas: Antonio Romero Bolancé
Deportes: Tere Fernández
Opinión: Manuel González Mestre, Carlos Pistón Crespo
Historia: Francisco Tubío, Adolfo Hamer, Maribel García Cano, Manuel García Reyes.
Cultura: Manuel García Reyes.
Personas: Rosi Martín Montenegro
Asesor jurídico: Francisco Liñán.
Asesor Economista: Rafael Aguirre.
Diseño: Jose Manuel Martinez

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

Tlfs. 957 63 84 18 - 957 712 111
Suscripción anual: 12 €
Fuera de La Colonia: 15 €
Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL

CO 65-2010

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

El Colonial no se hace responsable de los escritos de opinión.

Lorena López Martínez, medalla de plata en el campeonato de Andalucía infantil de natación

La joven nadadora colona Lorena López, de 12 años, del Club Navial de Córdoba, obtuvo el pasado 18 de Enero la medalla de plata en el campeonato andaluz celebrado en Málaga, en la prueba de 50 metros libres.

Al mismo tiempo el Club Navial de Córdoba, en el que milita Lorena, fue el gran protagonista en el Campeonato, al hacerse con todos los premios más destacados del torneo regional, en el que han participado 412 deportistas de 56 clubes.

La entidad cordobesa se impuso en la tabla conjunta con 2.136 puntos, mientras que a nivel individual obtuvo 38 medallas (21 de oro, 9 de plata y 8 de bronce).

Magnífico resultado el de Lorena en su segunda participación en un campeonato andaluz de invierno.

Redacción



Multideporte para personas con necesidades especiales

El Área de Deportes del Ayuntamiento de Fuente Palmera ha puesto en marcha una nueva oferta deportiva destinada a personas con capacidades diferentes y necesidades educativas especiales de todas las edades.

Las clases tienen lugar los lunes y miércoles de 7 a 8 de la tarde en el Pabellón Polideportivo.

Redacción

MULTIDEPORTE DI-CAPACIDAD

LUGAR: PABELLÓN FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GARCÍA "ISABELO"
DÍAS: LUNES Y MIÉRCOLES
HORA: 7 A 8 HORAS
INSCRIPCIONES HASTA EL 23 DE ENERO EN PABELLÓN O TELFNO 669266615
COMIENZO: 27 DE ENERO

ÁREA DE DEPORTES DEL AYTO. FUENTE PALMERA

La chirigota colona Los que salen del armario se presenta al Concurso de Agrupaciones Carnavalescas del Gran Teatro de Córdoba

Los que salen del armario será una de las 46 formaciones procedentes de Córdoba capital y provincia, Sevilla y Granada que concurrirán en el concurso de agrupaciones del Gran Teatro, que alcanza este año su 38ª edición.

Tras el sorteo celebrado por la Asociación Carnavalesca de Córdoba, la fase de preliminares comenzará el próximo 11 de febrero y finalizará el día 16; un total de seis sesiones que arrancarán a las 20:30 salvo la del domingo, que lo hará a las 19:00.

Los chirigoteros colonos actuarán en esta fase preliminar el Domingo 16 de Febrero. Les deseamos mucha suerte y que dejen bien alto el listón de la gracia y el humor.

Redacción



AUTOCARES FLORES, S.L.

Móvil: 669 422 599

Autocares lujo desde 15 a 60 plazas. Servicios discretos. Colegios y excursiones

ÉCIJA:

Telf. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15

FUENTE PALMERA: Tlf. 957 63 84 63

AUTOCARES FLORES

HORARIO DE SALIDAS DESDE

CÓRDOBA FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

8:15 6:45
11:15 10:00
13:15 12:00
18:30 15:30

Sábados

13:15 9:00

Prefabricados y Hormigones

DDEECSID

PREFABRICADOS Y FERRALLAS DEL SUR, S.L.

Carretera A-440, km. 7,5
Teléf. 957 63 89 69 - Fax 957 63 70 04
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Ana Dugo Mengual

Una vida no se puede resumir en una página, son muchos momentos de luchas, penas y alegrías, pero conocer algo de las personas de las generaciones que nos anteceden nos ayuda a comprender mejor su vida y legado. Y a mantenerlo en la memoria de nuestros pueblos.

Ana Dugo Mengual nació en Los Silillos hace ya 89 años. Sus padres fueron Francisco Dugo Nieto y Teresa Mengual Fernández. Fue la penúltima de una familia numerosa, como era lo más normal en aquellos tiempos; fueron nueve hermanos: Josefa, Juan Ramón, Conchita, Antonio, Francisco, Baldomero, Manolo, Ana y Miguel. Una familia cuyo origen está en los primeros colonos que llegaron a nuestras tierras: Séptima generación "Dugo", esta rama recibe el mote de Los santos y muchos mayores recuerdan este mote pero no tanto su origen. Pero esto es otra historia.

Al poco tiempo su familia se fue a vivir a Ochavillo Alto, que es una zona que está entre Cañada de Rabadán y Fuente Carreteros, donde había numerosas casillas rodeadas de los campos de labor; una de ellas era de sus abuelos, donde se instalaron, luego compraron otra algo mejor a Pradas. Allí su padre, que empezó a estar algo delicado de salud, se dedicó al campo, pero sobre todo al ganado, y a medida que crecían sus hijos éstos se incorporaban a éstas tareas: arar, sembrar, segar, coger la aceituna, cuidar el ganado, los cochinos, las bestias de labor....

Sus padres se preocuparon, a pesar de las dificultades, de que fueran a la escuela. Ella tuvo la oportunidad de asistir a la escuela con su hermano Manolo, tres años mayor que ella, que iba desde la casilla a la escuela de Los Silillos en una burra. Recuerda las lagunas que se formaban como arroyos y ella pequeña cruzando agarrada a las espaldas de su hermano encima de la burra. Entonces sí que llovía... así aprendió todo lo que sabe.

Con el tiempo sus dos hermanas mayores se casaron y ella tuvo que asumir junto a su madre la tarea de cuidar a su padre y seis hermanos. Cuando a su hermano Ramón lo llamaron a filas



aún tuvo que arrimar más el hombro trabajando en todo junto a sus hermanos. Entonces había poco tiempo y oportunidad de diversión, así que cuando llegaban las fiestas salía acompañada por sus hermanos por Los Silillos, Fuente Palmera o en las fiestas que se organizaban en la Cañada de Rabadán, o iba con las amigas andando a misa. Recuerda las cartas que le hacían llegar algunos chavales con los que trabajaban con su padre para quedar con ella. Pero fue en la boda de su hermano Antonio, en Villalón, cuando le presentaron a Santiago Dugo Dugo, su primo, al que no conocía, y la sacó a bailar, ella tenía dieciséis o diecisiete años. Desde ese día Santiago no dejó de ir a la casilla donde vivía Ana, ya en caballo o en otra bestia, hasta que se hicieron novios y se casaron en 1953. En un principio se quedaron a vivir dos años en Fuente Carreteros, luego se fueron a vivir a Los Silillos. En estos años tuvo las vivencias más duras de su vida (de las que nos habla con el corazón encogido), ya que su primera hija, M^a Valle, se rompió un bracito y murió en el quirófano a causa de la anestesia en Córdoba, con

dos añitos, y más tarde su segunda hija, Paquita, murió con varios meses. Por entonces algunos de sus hermanos habían marchado a Barcelona, buscando como otros muchos jóvenes un mejor porvenir, el primero fue Antonio, que se hizo policía, luego Juan Ramón, Baldomero y Miguel, que también se formó como policía.

Pero la vida le tenía reservada una familia numerosa y enseguida nació Ani, luego llegaron Santiago, Tere, y la más pequeña, Inma. Y su trabajo fue criar a sus hijos lo mejor que sabía y podía, con todo el cariño de su marido, un hombre bueno y un buen compañero con ella, hasta que la dejó a causa de un cáncer.

Entre sus recuerdos conserva la cantidad de inyecciones que puso en Los Silillos, era la medicina que había, ella aprendió de más joven, tenía soltura y no le daba miedo. Muchos iban a su casa o la llamaban cuando estaban muy malitos y no podían desplazarse. Nunca le importó incomodarse por esto, es lo que podía hacer por sus vecinos, como en la temporada en que hacía tortas y bizcochos para las bodas, bautizos y comuniones a aquellos que se lo pedían.

Cuidó también de su madre ya mayor hasta que murió en su casa, haciéndose cargo también de su hermano Francisco. De sus hermanos sólo quedan Miguel y ella. Echa de menos el ambiente familiar que antes había entre los vecinos, ya la cosa ha cambiado, cada uno está más encerrado en sus casas y ni te conocen.

Ana asiste al taller que tiene la Asociación de familiares de personas con Alzheimer en Fuente Palmera, para seguir aprendiendo dice, y es verdad, porque tiene una memoria magnífica, recuerda largas canciones o romances antiguos sin equivocarse ni una sola estrofa. Sigue viviendo en Los Silillos, y por muchos años, rodeada por tres de sus hijos, (Tere vive en Galicia). Tiene nueve nietos y seis biznietos, y la familia sigue aumentando.

Gracias Ana por abrirnos tu casa y tu corazón.

Rosi Martín



**CONSUMIR
EN EL PEQUEÑO COMERCIO
ES CONTRIBUIR A LA
SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA DE NUESTRA
COLONIA**